

Banco Grupo Cajatres y Sociedades Dependientes que componen el Grupo Banco Grupo Cajatres

Informe de Gestión Consolidado correspondiente al primer semestre de 2012

Entorno económico y financiero

A principios de ejercicio la economía mundial mostraba síntomas positivos de salida de la crisis que, sin embargo, se han diluido progresivamente, apuntando para lo que queda del 2012 un significativo deterioro de la coyuntura económica.

En concreto, Estados Unidos presenta una importante caída de la actividad y subida del desempleo, en un año electoral, con una latente amenaza de incremento del déficit público.

En la zona Euro, la crisis de la deuda ha afectado muy especialmente a los países del Sur, como Italia y España. Grecia, tras dos procesos electorales que han culminado en un gobierno proeuropeo, sigue en una posición financiera muy delicada. Irlanda y Portugal cumplen satisfactoriamente el programa de recuperación establecido tras su rescate por parte de la Unión Europea.

Las dudas sobre Grecia y la dificultad de Italia y España en reducir su déficit público y volver al crecimiento, pese a las reformas y recortes realizados, provocaron un elevado aumento en la prima de riesgo frente a Alemania y una sensible caída de las cotizaciones bursátiles, generando un factor de inestabilidad en los mercados de capitales. En algunos momentos, incluso, se produjo una cierta amenaza a la persistencia del euro como moneda.

Los acuerdos alcanzados por los líderes de la Unión Europea, un mayor compromiso por parte del Banco Central Europeo, Alemania y Francia y los anunciados avances en la integración bancaria y fiscal, recondujeron hacia una cierta estabilización en el mercado.

En España, la pérdida de la confianza por parte de familias y empresas, con las medidas del Gobierno para reducir el déficit y sin un suficiente impulso de las exportaciones hacia nuestros socios europeos, están provocando una fuerte caída de la actividad económica y el alza del desempleo, que se encuentra en tasas muy elevadas. Esta adversa coyuntura va a continuar un cierto tiempo, en buena parte mientras se diluyen los efectos negativos producidos por el pinchazo de la burbuja inmobiliaria.

Los tipos de interés a corto plazo están muy bajos. El BCE situó el tipo de intervención en el 0,75% y el euríbor a doce meses se encuentra por debajo del 1%, lo que contrasta con los altos tipos a largo, provocados, fundamentalmente, por la elevada prima de riesgo soportada por la deuda pública nacional.

Las magnitudes monetarias, en este contexto, están disminuyendo significativamente, en un proceso de desapalancamiento financiero de familias y empresas. El crédito al sector privado se reduce un 5% respecto a junio de 2011 y los depósitos caen también un 4%. Los fondos de inversión y de pensiones también registraban variaciones interanuales negativas, en parte también por la elevada rentabilidad ofrecida por la deuda pública. La tasa de morosidad del sector privado se situaba en el 9,42%, la más alta de la historia, y el IBEX había bajado un 35% desde principios de ejercicio, volviendo a niveles de hace 9 años.

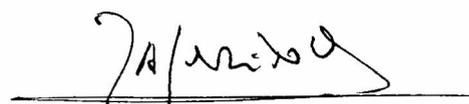
Este contexto es especialmente negativo para la actividad de las entidades de crédito, lo que se traduce en menor actividad, crecientes necesidades de provisiones por impagos, imposibilidad de acceder a los mercados mayoristas y encarecimiento del pasivo, en un proceso abierto de reconversión, integración y reducción de su capacidad productiva. El año 2012 está siendo muy difícil para el sector, con la presión añadida de los nuevos requerimientos de dotaciones y de solvencia por parte de los supervisores.

Constitución de Banco Grupo Cajatres

Banco Grupo Cajatres S.A. se constituyó el 22 de diciembre de 2010 en virtud de Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario de Zaragoza D. Fernando Gimeno Lázaro, bajo el número 2810 de su Protocolo.

El Grupo Cajatres tiene su origen en la creación de un Sistema Institucional de Protección entre Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz, Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos y Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón. El 22 de julio de 2010 las cajas suscribieron un contrato de integración para constituir un grupo consolidable de entidades de crédito mutualizando el 100% de la solvencia, liquidez y resultados, articulado en torno a un sistema institucional de protección. El 22 de diciembre de 2010 se constituyó el Banco Grupo Cajatres, S.A.

Posteriormente, en el marco de reestructuración del sistema financiero español, las cajas decidieron segregar su actividad financiera en el banco. Y así, el 29 de diciembre de 2011 se inscribió la



correspondiente escritura pública de segregación en el Registro Mercantil de Zaragoza, relativo al otorgamiento de la escritura de segregación de los negocios afectos a la actividad financiera de Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz, Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos y Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón a favor de Banco Grupo Cajatres. Como consecuencia de lo anterior, el Banco, en cuanto sociedad beneficiaria de la segregación, recibió el patrimonio segregado en bloque y por sucesión universal, subrogándose en la totalidad de derechos, acciones, obligaciones, responsabilidades y cargas vinculados a dicho patrimonio segregado, recibiendo cada una de las Cajas de Ahorros, a cambio de sus respectivas aportaciones no dinerarias, acciones de Banco Grupo Cajatres, de nueva emisión.

El Banco es cabecera de un grupo económico y consolidable de entidades de crédito, en el que se integran las Cajas como entidades dependientes. Cuenta al 30 de junio de 2012 con un perímetro de consolidación en el que se incluyen 120 sociedades, entre entidades dependientes, asociadas y multigrupo, que se dedican a actividades diversas, entre las que se encuentran las de seguros, gestión de activos, prestación de financiación, servicios, promoción y gestión de activos inmobiliarios.

Negocio, balance y resultados

A 30 de junio, el activo consolidado del Grupo aumentó un 2% respecto al cierre del mismo mes del año anterior, con un saldo de 20.937 M€. El volumen de negocio total, como suma de créditos, depósitos y recursos fuera de balance comercializado con los clientes, se situó en 31.081 M€, tras disminuir un 4%, mejor que la media del Sector, en el ya comentado entorno económico, y particularmente financiero, muy adverso.

El crédito bruto destinado a clientes, sin incluir los fondos de deterioro, alcanzó un importe de 13.829 M€, con un descenso del 4%, reflejo de la pérdida de actividad en el conjunto del sector. La disminución del crédito es consecuencia de un entorno económico particularmente recesivo, con escasa demanda de crédito por parte de familias y empresas, y está muy especialmente relacionada con la atonía en el sector de la promoción inmobiliaria. Pese a lo citado, las nuevas altas de créditos a la clientela del semestre alcanzaron los 1.167 M€.

La tasa de créditos dudosos aumentó por el incremento de la morosidad en el sector de promoción y construcción, mientras que en el resto del sector privado se mantuvo estable respecto al año anterior, y en niveles bajos, especialmente en el crédito para la adquisición de primera vivienda. Así la tasa de morosidad se situó en el 11,58%, mientras que la cobertura fue del 62%, tras un importante esfuerzo de constitución de fondos. La morosidad del crédito a la vivienda para particulares, que constituye la finalidad más importante de la financiación crediticia en la Entidad, era de un moderado 3,33%.

Los depósitos de clientes, excluyendo los ajustes por valoración, bajaron un 6%, hasta 14.975 M€, en consonancia con lo ocurrido en el sector por la necesidad de desapalancamiento de los hogares y la atractiva rentabilidad de otros productos de inversión. En este mismo contexto de cambio en las preferencias de los clientes, el importe de los saldos de desintermediación del Banco aumentó un 7%, en buena parte dirigido hacia los valores públicos y los productos de previsión.

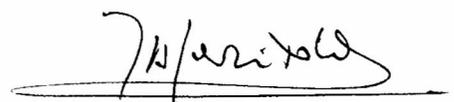
La Entidad mantiene una holgada posición de liquidez y una baja dependencia de los mercados mayoristas, con un coeficiente del 4,69%, muy inferior al límite del 20% establecido en el RD-L 2/2011. Los depósitos suponen el 108% de los créditos a la clientela, lo que indica una posición muy equilibrada. Los activos movilizables representaban el 8% del balance y el volumen de emisiones sobre la financiación total se redujo hasta el 12% del balance.

El patrimonio neto del Grupo alcanzó un importe a 30 de junio de 2012 de 1.149 M€ y representa el 5,5% del activo. Los fondos propios totalizaban 1.229 M€.

De enero a junio de 2012, el resultado de la actividad de explotación antes de dotaciones alcanzó la importante cifra de 109 M€, un 43% más de lo obtenido en los primeros seis meses del año anterior, según se explica a continuación. El margen de intereses se situó en 173 M€, con un incremento del 2%, afectado por el descenso de la actividad, la creciente morosidad y la presión competitiva. El margen bruto, que recogió un crecimiento del 4% de las comisiones netas y un resultado de operaciones financieras de 51 M€, alcanza los 246 M€, a pesar de que la aportación del Banco Cajatres al FGD se ha duplicado respecto al mismo periodo del año anterior. Continuando las acciones de optimización, la eficiencia se sitúa en el 56%, por debajo de 64% correspondiente a junio 2011.

A partir de estos márgenes, se recoge un importante esfuerzo en dotaciones hasta junio, en concreto de 101 M€, duplicando las realizadas en el primer semestre del año anterior. Esto permite que la Entidad posea una cobertura de sus activos deteriorados por encima de la media del sector.

En consecuencia, el resultado consolidado del Grupo ha sido de 4,4 M€, experimentando una caída del 77%, por el impacto comentado de las mayores dotaciones.



Recursos propios y solvencia

A 30 de junio de 2012 el Grupo Cajatres cumple con los requisitos de solvencia establecidos en la normativa actual, con un saldo de capital TIER I, que coincide con el core capital criterio EBA (European Banking Authority), de 1.155 M€, lo que supone un coeficiente del 9,18%, superior al 9,02% de diciembre 2011. El capital principal se sitúa en el 8,86%, por encima del 8% mínimo exigido por el RD-L 2/2011. Banco Grupo Cajatres no ha recibido financiación externa pública o privada vía FROB, FGD, esquema de protección de activos, salida a bolsa, obligaciones preferentes, etc.

La agencia internacional Fitch Ratings calificó en mayo el rating de calidad crediticia a largo plazo del Grupo en "BB+", de corto plazo en "B" y de apoyo institucional en "3", con una perspectiva positiva. La valoración refleja la sólida liquidez de la Entidad, con una amplia base de depósitos de clientes, una baja dependencia de los mercados mayoristas y una fuerte franquicia regional del Grupo en sus territorios de actuación, en un entorno recesivo en España, con alto desempleo y una fuerte caída en la actividad del sector inmobiliario.

Medios técnicos y humanos

El número de empleados medios del Grupo en el primer semestre fue de 2.903: 1.116 mujeres (el 38%) y 1.787 hombres (el 62%). A 30 de junio la Entidad contaba con 575 oficinas, en 33 provincias nacionales, y 3 más en Portugal.

Gestión de riesgos

La gestión de los riesgos del Grupo se encuentra centralizada, definiendo una política común y realizando un seguimiento continuado de los principales riesgos. La gestión y control de cada uno de los riesgos en que incurre la Entidad han de ser proporcionales al volumen o tamaño del riesgo y a la complejidad de la actividad desarrollada.

El conjunto de políticas, métodos y procedimientos relativos a la gestión de riesgos son aprobados por el Consejo de Administración. El Consejo de Administración supervisa y, en según qué casos aprueba directamente o a través de su Comisión Ejecutiva, la gestión de los riesgos, desde el perfil de riesgos de la Entidad hasta operaciones concretas en función de las atribuciones.

En segundo término, el Banco cuenta con el Comité de Dirección y, complementariamente, con una estructura de comités que aseguran las decisiones colegiadas por los profesionales expertos en cada materia. Desde el punto de vista de los Riesgos, destacan:

A) El Comité de Activos y Pasivos (COAP), que asume las funciones de control y seguimiento de los riesgos de tipo de interés, mercado y liquidez, informando periódicamente al Consejo de Administración sobre el grado de cumplimiento de los límites vigentes y de las políticas de cobertura o de mitigación establecidas.

B) El Comité de Riesgos y el Comité de Recuperaciones, que analizan las operaciones crediticias, de refinanciación y reestructuración, las daciones en pago, las quitas, el pase a fallidos, etc que sobrepasen las atribuciones de las unidades de decisión de nivel inferior. Estas operaciones las aprueban o deniegan según sus atribuciones y las que exceden, las elevan a la Comisión Ejecutiva

C) El Comité de Inversiones, que decide sobre las operaciones de inversión en Mercados, de acuerdo a los límites a la posición, al VaR y a las pérdidas incurridas.

D) El Comité de Participadas, que toma las decisiones en la materia: nuevas inversiones y desinversiones, ampliaciones de capital, etc.

E) El Comité de Negocio Inmobiliario, que decide sobre Participadas Inmobiliarias y la gestión, desarrollo y venta de activos adjudicados y en dación de pago.

F) Existen otros Comités que aunque no sean estrictamente de Riesgo (Comité Comercial, de RRHH, de Tecnología, etc) aseguran que las decisiones sean colegiadas.

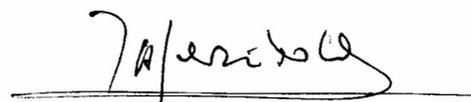
G) El Comité de Auditoría Interna, vela por que la función de auditoría sea efectiva, independiente y acorde con su Plan Anual.

Adicionalmente, la estructura organizativa del control y gestión global de los riesgos se centraliza en la Dirección de Control Global del Riesgo. Entre sus funciones destacan el integrar el control de riesgos bajo una única área de gestión, supervisar la revisión periódica de las políticas y procedimientos de riesgos de la Entidad, realizar el seguimiento mensual de los límites, y mejorar la eficiencia en la gestión de los recursos propios.

Los riesgos más relevantes cubiertos por el sistema se definen a continuación.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de que el Banco sufra pérdidas en el valor de sus activos como consecuencia de que algún cliente o alguna contraparte incumplan sus obligaciones contractuales de pago con él. Este tipo de riesgo surge al realizar operaciones con cualquier contrapartida (cliente particular,



empresa, entidad financiera, organismo público o Estado). No afecta solamente a los préstamos y créditos, sino también a exposiciones fuera y dentro del balance tales como las garantías, aceptaciones e inversiones en valores.

Las actividades de control y seguimiento del riesgo de crédito a la clientela se realizan dentro de la Dirección de Riesgos de Crédito. Se dispone de políticas y procedimientos que limitan la concentración del riesgo de crédito por contrapartes individualmente consideradas, así como de grupos de empresas. Los riesgos crediticios se encuentran diversificados por importes, plazos, tipos de operación, sectores de actividad y finalidades.

Además de por sus operaciones con la clientela, la Entidad también incurre en riesgo de crédito por su actividad en los mercados de capitales. En este sentido, existe una Política específica donde se establecen límites y líneas de riesgo para este tipo de operatoria. Esta Política es aprobada por el Consejo de Administración a propuesta del COAP y se elabora en coherencia con la Política de riesgo de crédito a la clientela.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de que el Banco tenga dificultades para cumplir con las obligaciones económicas derivadas de su actividad y que, en general, se concentrará en la necesidad de atender sus pasivos financieros. La gestión de este riesgo es una actividad fundamental, cuyos objetivos, junto con las políticas asociadas a la misma, son aprobados por el Consejo de Administración del Banco a nivel estratégico, correspondiendo la responsabilidad en cuanto a su implantación, ejecución y seguimiento operativo al Comité de Activos y Pasivos (COAP).

Como herramienta básica de gestión, además de la observación de la situación de liquidez en una fecha puntual, se realizan los análisis del riesgo de liquidez en base a los flujos de caja estimados por el Banco para sus activos y pasivos en distintos horizontes temporales teniendo en cuenta la situación del Banco y la situación de liquidez general del sector.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

La sociedad mide y controla su exposición a riesgo de mercado mediante dos metodologías. Por una parte, existen una serie de límites a la posición en renta fija y renta variable. De forma paralela, se emplea una metodología VaR (Value at Risk). Además, y con respecto a esta última, periódicamente se realizan pruebas de back-testing que garantizan la fiabilidad del modelo empleado; así como pruebas de estrés con el objeto de adelantar posibles escenarios adversos.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio de la moneda extranjera es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo asociado a los instrumentos financieros denominados en moneda extranjera fluctúen como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio de las divisas.

Riesgo de precio

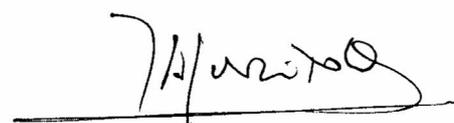
Se entiende por "riesgo de precio" el riesgo de que el valor razonable de un instrumento financiero varíe adversamente por cambios en los precios de mercado distintas de las que se originan por el riesgo de cambio en moneda extranjera. El Banco está sometido a este riesgo de precio en las posiciones de renta fija y variable cotizadas clasificadas en las carteras de negociación y en disponibles para la venta.

Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de que puedan producirse pérdidas por deficiencias o fallos de los procesos internos, errores humanos, mal funcionamiento de los sistemas, sucesos externos o fraudes; incluye, entre otros, el riesgo en tecnologías de la información y el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y el de reputación.

Concentración de riesgos

Se define el riesgo de concentración como aquel que puede afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias del Banco y a su patrimonio como consecuencia de mantener instrumentos financieros que tengan



características similares y que puedan verse afectados de manera similar por cambios económicos o de otro tipo.

Cajatres ante la reestructuración del sector financiero español

Durante la primera mitad de 2012 España ha profundizado en el proceso de saneamiento y recapitalización de su sector bancario, continuando la intensa reestructuración iniciada en 2009, con objeto de recuperar la confianza en el sistema bancario y permitir que cumpla su función de facilitar crédito a empresas y familias. Se publicaron los RDL 2/2012 de febrero y RDL 18/2012 de mayo, exigiendo al sector saneamientos y capital adicionales para la exposición a los créditos y activos adjudicados de promoción inmobiliaria. Durante el tercer trimestre del 2012 se está realizando una valoración experta e independiente sobre la situación crediticia de las entidades bancarias nacionales. Una vez delimitadas las necesidades de recapitalización individualizadas se utilizarán los fondos concedidos por instituciones europeas, por un importe máximo de hasta cien mil millones de euros.

El Real Decreto Ley 2/2012 requería al Grupo Caja3 un importe de provisiones adicionales a constituir (neto de impuestos) de 561 M€ y debía contar con un buffer de capital de 387 M€. El RDL 18/2012 exigía unas provisiones netas adicionales de 265 M€.

El Grupo, tras valorar la situación económica del sector financiero y, en concreto, las recomendaciones de crear entidades de mayor tamaño, en su reunión del día 29 de febrero de 2012, acordó iniciar los trámites necesarios para su fusión con IberCaja Banco. El 12 de abril de 2012 los Consejos de Administración de las entidades aprobaron el Proyecto Común de Fusión.

Con posterioridad, avanzando en un mayor grado de integración y tras la publicación de los dos RDL citados, el 29 de mayo de 2012 los Consejos de Administración de IberCaja Banco, Liberbank y Banco Grupo Caja3 aprobaron el protocolo de integración para crear un nuevo Grupo Financiero y con fecha 27 de junio de 2012 aprobaron el Proyecto Común de Segregación.

El Proceso de Integración de IberCaja Banco, Liberbank y Banco Grupo Cajatres está sujeto a las autorizaciones legales pertinentes y a la aprobación de las Juntas Generales de Accionistas, habiéndose iniciado ya los procesos previos de configuración del nuevo grupo financiero.

Hechos posteriores al cierre

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de este informe de gestión no se han producido otros hechos no mencionados anteriormente, que hayan afectado de forma significativa a los resultados del Grupo o a la situación patrimonial del mismo.

Perspectivas de negocio

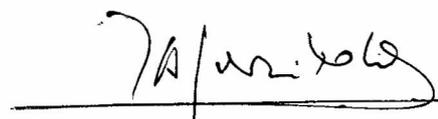
Banco Grupo Cajatres S.A., consciente de su importante exposición al sector inmobiliario, ha clasificado prudentemente sus riesgos crediticios a la situación de dudoso o de subestándar en porcentajes muy superiores a los de la media del sector. Ese criterio de prudencia conlleva, al igual, un porcentaje de cobertura por encima del sistema bancario.

Las novedades normativas del 2012 prevén, aparte de los impactos en dotaciones y buffer de capital ya citados, la constitución de las llamadas Sociedades de Gestión de Activos (SGA). Las entidades financieras españolas podrán traspasar sus activos problemáticos ligados al sector inmobiliario a esas SGA, separando el negocio sano del que presenta dificultades.

Ante este escenario, el Banco Cajatres se encuentra muy bien situado. Separado y desconsolidado su negocio inmobiliario problemático, dispone de un importante negocio minorista con un elevado margen recurrente, sostenido por una base de financiación de clientes a coste moderado y la existencia de floors en un porcentaje significativo de su cartera hipotecaria; además, posee una excelente situación de liquidez, que sigue manteniendo pese a la fuerte competencia existente. Todo ello permite afrontar el futuro con buenas perspectivas.

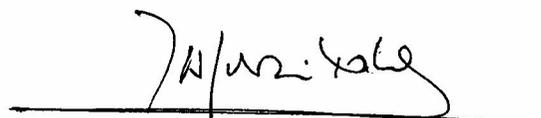
A lo largo de este ejercicio el Banco prácticamente ha culminado su proceso de integración operativa y funcional, lo que le está permitiendo alcanzar economías de escala en ahorro de costes y sinergias positivas al aplicar las mejores prácticas de tipo financiero, organizativo y comercial. El Grupo cuenta con una posición preferente en su zona de actuación, respetando la existencia, tradición y singularidad de las tres cajas de ahorros fundadoras y su compromiso social con su territorio de origen.

La economía española está sufriendo una dura recesión, con fuerte caída de la actividad, crecimiento del desempleo y dificultades de financiación. Se prevé que esta coyuntura tan adversa vaya a continuar durante este año y, al menos, el siguiente; si bien se espera que la reestructuración del sistema bancario y la inyección de fondos desde Europa sirvan para sanear y capitalizar convenientemente el sector.



En este contexto encara Caja3 su nuevo proceso de integración en un grupo amplio, cohesionado y sólido con Ibercaja y Liberbank, con quienes guarda afinidad y complementariedad en su naturaleza de negocio. El Grupo resultante apuesta por un crecimiento selectivo, rentable, diversificado, controlando los riesgos, centrandó su actividad en el cliente, con una atención preferente y cercana, en calidad y amplitud de servicio, y aprovechando las ventajas organizativas de la integración.

El Grupo Caja3 asume responsablemente su compromiso social y territorial, favoreciendo el crecimiento económico mediante la concesión de créditos, la administración del ahorro, la prestación de servicios bancarios, el desarrollo de proyectos empresariales, evitando la exclusión financiera, con el distintivo de su Obra Social.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. A. Martínez', is written above a horizontal line.

Reunidos los Administradores de Banco Grupo Cajatres, en Madrid a 28 de agosto de 2012 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, proceden a formular los estados financieros intermedios consolidados resumidos y el informe de gestión consolidado intermedio al 30 de junio de 2012, los cuales vienen constituidos por los documentos que preceden a este escrito, firmados, a efectos de identificación por el Secretario del Consejo de Administración.

Hasta donde alcanza nuestro conocimiento, los estados financieros intermedios consolidados resumidos que se presentan, elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, y el informe de gestión consolidado intermedio incluye un análisis fiel de la información exigida.

D. Vicente Ruiz de Mencía
Presidente

D. Juan María Pemán Gavín
Vicepresidente 1º

D. Francisco Manuel García Peña
Vicepresidente 2º

D. Luis Miguel Carrasco Miguel
Vocal

D. Luis Bausela Collantes
Vocal

D. Rafael Alcázar Crevillén
Vocal

D. Alberto Astorga González
Vocal

D. Manuel Muela Martín-Buitrago
Vocal

D. Santiago Ruiz Díez
Vocal

D. Joaquín Vázquez Terry
Vocal

D. Miguel Ruiz Martínez
Vocal

D. Luis Antonio Oro Giral
Vocal

D. Juan Antonio García Toledo
Secretario